

viernes, 29 de julio de 2016

## El investigador del CITA, Fernando Martínez Peña, nombrado Director del Instituto Europeo de Micología

La primera Asamblea del Instituto se celebró esta semana en Zaragoza, y se incorporó a ella como nuevo socio el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA)

La Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León se encargará de la presidencia del Instituto Europeo de Micología durante un período de dos años, y la dirección correrá a cargo de Fernando Martínez Peña, actualmente investigador del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA). Es lo que se decidió en la Asamblea de la Agrupación Europea de Cooperación Territorial "European Mycological Institute" (AECT\_EMI) de la que son socios fundadores la Cámara Departamental de Agricultura de la Dordoña (Périgord-Francia), el Centro Tecnológico Forestal de Cataluña, la Diputación de Ávila, la Fundación de Patrimonio Natural de Castilla y León y la nueva Región francesa de Occitanie/Pyrénées-Mediterranéen (la fusión de las regiones Languedoc-Roussillon y Midi Pyrenées). Ahora se incorporan como socios el CITA y el Ayuntamiento de Soria.



A partir de ahora se trabajará en un Reglamento regulador de la agrupación así como en la contratación de determinados servicios: jurídicos, contables y de auditoría externa. Otro de los acuerdos es la elaboración de un Programa Operativo para los próximos años donde se concretarán las acciones a realizar así como los servicios y recursos humanos, que se ubicarán en Soria. También se ha decidido presentar a próximas convocatorias proyectos europeos de interés para el sector de la micología en los territorios participantes con los que cofinanciar las actividades que se pretenden desarrollar desde la Agrupación. Se ha fijado para el próximo 15 de noviembre otra asamblea, esta vez en Périgord, Francia, para aprobar el reglamento, el programa operativo de los próximos tres años y el presupuesto para 2017.

### Objetivos del Instituto Europeo de Micología

La iniciativa para crear el Instituto Europeo de Micología surgió del proyecto de cooperación territorial INTERREG IVB SUDOE ( [www.micosylva.com](http://www.micosylva.com) ) y tiene entre sus objetivos principales:

1. Consolidar un partenariado creado desde 2008 en el marco de dicho proyecto europeo Interreg para dinamizar y transferir una I+D+i que permita:
  - Valorizar el recurso micológico en nuestros territorios a través del micoturismo, la innovación micogastronómica y agroalimentaria.
  - Promover una gestión forestal innovadora (llamada mico-silvicultura) que garantice la persistencia de los bosques y los hongos en un contexto de cambio climático.
2. Trabajar conjuntamente en solucionar las necesidades del sector de la setas y trufas en Europa y en particular dinamizar:
  - Aspectos normativos y fiscales que dificultan el desarrollo de la comercialización,
  - Soluciones conjuntas a conflictos de uso provocados por la recolección comercial, recreativa, local, foránea.

- Soluciones conjuntas a las amenazas comerciales propias de la globalización.

3. Transferir al sector de la micología los avances tecnológicos generados desde las universidades y centros de investigación.

4. Sensibilizar a la sociedad urbana y rural europea para una gobernanza conjunta de los territorios y sus usos.

5. Coordinar la captación de fondos europeos para los socios participantes a través de la AECT-EMI.

---